



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FUNDACIÓN
SIMÓN RUIZ

Archivo *ASR*
Simón Ruiz

CASA DE COMERCIO, Letras de Cambio 004.003.351

Archivo *ASR* Simón Ruiz

4 é n anuexes. aro de agosto. 1886 — 2086.

no auiendo pagado por las otras pagaran 6 mis. por el tatezera de caniv. En tiempo de pagos de la
proxima fe. de octubre de medina de campo. a simon ruiz dos mill ducados. de oro y pesso. lo subalo
de caniv. con áncas al milla r. y si dichos pagos se prolongaren. los pagaran 6 mis. en fin de novien
bre proximo. en reales de contado. sin áncas al milla r. por el balo r. r. r. de canilo y r. r. r. de
baluany y pongan los 6 mis. a cuenta de miguel mirtez. de sauregui y geronimo de sauregui de
Sciulla. r. r. sea contados / —

Juan y Pedro de ma lunde



cc,lc 4,3,351

A los M^{tes}. señores Francisco y Pedro de
maluenda y mis señores

A
3

Juan de los Rios

ARCHIVO
SIMÓN RUIZ